

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER DE SECUNDARIA

Reunidos 15 de Mayo a las 17:00h en el Seminario de Ciencias de la Educación: Anabell Fondón Ludeña, Purificación Hernández Nieves, Manuel Lozano Pino, José María Martínez Marín, Claudia Móller Recondo, Silvia Pache Pérez, Álvaro Prieto Ramos, Fº Ignacio Revuelta Domínguez y Juan Ruíz García. Incorporación a las 17:30 de Marisa Cedrún del Viejo y a las 17:57 de Florencio Fernández Araujo. (Purificación Hernández y Juan Ruíz, se ausentan a las 18:00 justificando la asistencia a otra reunión. Juan se reincorpora a las 18:20 y Purificación a las 18:45) con el siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación de las actas del día 12 de enero, 13 de marzo, 21 de marzo y 19 de abril.
- 2.º Informe del Coordinador: Estado de [Verifica](#), solicitudes de defensor del Universitario, asuntos de trámite, preparación de la reunión de todo el profesorado, cuestionario de calidad de centro.
- 3.º Balance de las estancias de los alumnos en los centros de prácticas.
- 4.º Creación de Normativa TFM de Centro.
- 5.º Documentación de Calidad de Centro.
- 6.º Nombramiento de Tribunales TFM y de acceso a la especialidad para septiembre de 2012.
- 7.º Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (12 enero, 13 de marzo, 21 de marzo y 19 de abril)

Se aprueban por unanimidad.

2. Informe del Coordinador Estado del Verifica

- a. Política de la dirección de Postgrado: opción a: ningún titulado debe quedar sin posibilidad de estudios de posgrado; opción b: suspensión del acceso de las personas diplomadas en EF. Sugerencia: matriculación previa en el módulo general con complementos y trasladar la propuesta para su aprobación a Junta de Facultad.
- b. Defensor Universitario: criterios de convalidación de créditos de Didáctica de la Educación Física escolar (coincidencia de 75% en los contenidos). La normativa ha cambiado en febrero del 2012: la comisión de calidad debe solicitar un informe del departamento para la aprobación de dicha convalidación. En estos momentos se está esperando dicho informe.
- c. Solicitación del desdoble de la asignatura de Procesos Educativos. Se ha procedido a una segunda solicitud.
- d. Se plantea el traslado de la asignatura *Innovación docente e iniciación a la investigación educativa* al módulo específico con la creación de tantos grupos como especialidades. Se pretende convertir en una asignatura de la actividad, creándose para ello 4 grupos. José María Martínez, se opone a ello por lo que se plantea la elaboración del borrador de un informe que justifique la incorporación de áreas por especialidad manteniendo las ya presente y se aplaza la toma de decisión para la siguiente reunión
- e. Se plantea la necesidad de convocar una reunión de profesorado para la valoración del curso académico. Se fija la convocatoria para el lunes 28 de Mayo a las. Con el fin de detectar las fortalezas y debilidades del título se propone rellenar el cuestionario para tal fin en el campus virtual y remitirlo a la Comisión de Calidad del Centro.

3. Balance de las estancias de los alumnos en los centros de prácticas.

Se pospone a la siguiente reunión por tener que tratar acuerdos más urgentes.

4. Necesidad de re-elaboración de la normativa de los Trabajos Fin de Máster según Calidad de Centro tras recibir la nueva normativa de la Facultad.

- a. En primer lugar y de manera urgente la necesidad de cambio de título del Trabajo Fin de Master, no puede llamarse como hasta ahora sino haciendo referencia al asunto así tratado. Propuesta para este curso de que utilicen la unidad didáctica que han trabajado como título.
 - b. Necesidad de **desvincular** el Trabajo de Fin de Master y las prácticas realizadas y la memoria de estas.
 - c. Los tutores para el próximo curso han de ser de la Facultad y la previsión para el próximo curso es de 510 trabajos entre Máster y Grados.
5. Necesidad de cumplimentar los nuevos formularios informativos a petición del Vicerrectorado de Calidad. José María, Paco, Álvaro y Claudia se comprometen a cumplimentar las diferentes dimensiones.
6. Nombramiento de Tribunales de TFM.
 - a. Propuesta del coordinador de Tribunales de Fin de Máster. Se muestra documento anexo I. Sugerencia de nuevo criterio de reparto por parte de Álvaro Prieto de un reparto basado en el tiempo de dedicación que cada tribunal y no en los bloques de especialidad. Se revisa la propuesta y se hacen las modificaciones oportunas aprobándose la última propuesta con las modificaciones realizadas. (Ver Anexo I) Propuesta de Álvaro Prieto de utilizar una plantilla de evaluación en los tribunales. Se colgará un modelo en la web del Campus.
 - b. Elaboración de los criterios de entrega de los Trabajos de Fin de Máster. Se entregarán tres copias en papel y una digital. Siguiendo el Plan de prácticas. Se proporciona a los alumnos modelo de instancia (anexo II). Estos tribunales tienen vigencia de 1 año. Se invita a los tribunales a reunirse para fijar fecha y hora y convocar a los alumnos. Se solicita a los Secretarios de los Tribunales publiquen en los tabloneros de anuncios del Máster y en el Campus Virtual el acta de conformación del tribunal con los criterios de evaluación que estimen oportunos. Se facilita en Anexo III Modelo de Acta individual elaborada por Calidad de Centro.

- c. Se propone para la próxima comisión el tratamiento de la formación de Tribunales del acceso al Máster.

7. Ruegos y preguntas. (Al menos no tenemos registro)

Sin más que tratar finaliza la sesión a las 19,30 horas.

Se convoca la próxima reunión de calidad para el lunes de 11 de Junio a las 17:00h en el Seminario de Ciencias de la Educación.

Se traslada a julio para tener las guías docentes para el curso 2012-2013.

ANEXO I

Educación Física

CIENCIAS DE LA SALUD

INFORMÁTICA

INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

ANEXO II



FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Campus Universitario de Cáceres

Avda. de la Universidad, s/n

10070 Cáceres

Teléfono: 927-257050

Fax: 927-257051

REGISTRO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

Don/Doña

_____ alumno/a matriculado en el Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación de Secundaria en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura en la especialidad de _____.

HACE ENTREGA

Del Trabajo Fin de Máster
Titulado _____
cuyo Tutor es D/D^a _____
profesor/a del Centro (Centro de prácticas)
_____ de la Ciudad de
_____ y cuyo Tutorⁱ de Prácticas que da el Visto Bueno
para la Defensa es D/D^a _____ del
Departamento de

_____.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA:

- 3 Copias del Trabajo en Papel
- 1 Copia del Trabajo en CD/DVD
- Anexo 5 Plan de Prácticas.

Cáceres, a _____ de _____ de _____.

Fdo.: _____

DECANO DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ANEXO III



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Facultad
de Formación
del Profesorado



ACTA PROVISIONAL DE
LECTURA TRABAJO FIN DE MÁSTER DE
SECUNDARIA

ACTA

Nombre y Apellidos del alumno:	
Título del Trabajo	
DNI del alumno:	
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Curso Académico:	2011-2012

Asignatura	Tipo	Convocatoria	Calificación		Fecha de Lectura
Trabajo Fin de Máster		JUNIO 2012			

Tutor del proyecto:

Nombre:
DNI:

Tribunal (profesores que firman el acta):

Nombre:	Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:	Firma:
DNI:	DNI:	DNI:
Presidente	Secretario	Vocal

Cáceres a _____ de _____ de 2012

-
- i Manuel Lozano Pino (Coordinador de Educación Física) Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Juan Ruiz García (Coordinador de Informática) Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas.
Purificación Hernández Nieves (Coordinadora de Ciencias de la Salud) Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas.

Sebastián Martín Ruano (Coordinador de Intervención Socio comunitaria) Departamento de Ciencias de la Educación